

CONSELLERA

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre
Castán Tobeñas, 77. Edif. B0 P2 46018 VALENCIA

Ref: SAADR/DGDRPAC/SGDRQAPE/vzb

RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2017 POR LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE FINCAS COLABORADORA, EXPLOTACIONES FARO Y PROYECTOS SINGULARES.

Apreciada por la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, la necesidad de elaborar una nueva orden que establezca las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la innovación tecnológica a través de fincas colaboradora, explotaciones faro y proyectos singulares.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.1 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, y a las competencias atribuidas a la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, previstas en el Decreto 80/2016, de 1 de julio del Consell, de modificación del Decreto 158/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

RESUELVO

Primero.- Iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del proyecto Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la innovación tecnológica a través de fincas colaboradora, explotaciones faro y proyectos singulares.

Segundo.- Facultar a la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, para formular el mencionado proyecto de Orden y para realizar los trámites necesarios para su aprobación mediante el correspondiente expediente administrativo tramitado según el procedimiento legalmente previsto.

Valencia, 29 de marzo de 2017
La consellera de Agricultura, Medio Ambiente,
Cambio Climático y Desarrollo Rural



Elena Cebrian Bravo

